



Dirección de Prestaciones Médicas
Unidad de Educación e Investigación
Coordinación de Educación en Salud
División de Formación de Recursos
Humanos para la Salud

Ciudad de México, a 20 de febrero de 2026

Primera Convocatoria para concurso de selección de ingreso al Curso Complementario para la Licenciatura en Enfermería no Escolarizada Ciclo 2026-2027 en la Facultad de Enfermería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

El Instituto Mexicano del Seguro Social te invita a cursar el Curso Complementario de Licenciatura en Enfermería Modalidad: a Distancia, en la plataforma virtual MOODLE- Telenfermería con el acompañamiento de un asesor virtual de la Facultad de Enfermería de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo.

Se coordinará en 19 sedes regionales distribuidas de la siguiente manera:

Tabla 1. Sedes regionales (OOAD) y sedes (OOAD) que se integran a la sede regional

- | | |
|--|---|
| 1. Ciudad de México Norte, coordina a Ciudad de México Sur | 11. Michoacán, coordina a Colima |
| 2. Aguascalientes, coordina a Zacatecas | 12. Morelos, coordina a Guerrero |
| 3. Baja California, coordina a Baja California Sur | 13. Nuevo León, coordina a Tamaulipas |
| 4. Coahuila | 14. Puebla, coordina a Oaxaca |
| 5. Chihuahua | 15. Querétaro, coordina San Luis Potosí |
| 6. Durango, coordina a Nayarit | 16. Quintana Roo, coordina a Campeche |
| 7. Guanajuato | 17. Sonora, coordina a Sinaloa |
| 8. Hidalgo, coordina a Tlaxcala | 18. Veracruz Norte, coordina a Veracruz Sur y Tabasco |
| 9. Jalisco | 19. Yucatán, coordina a Chiapas |
| 10. Estado de México Poniente, coordina a Estado de México Oriente | |



Modalidad:

A distancia (en línea) con actividades diarias en la plataforma virtual MOODLE- Telenfermería con el acompañamiento de un asesor virtual.

Las actividades se activan por semana los miércoles, cerrando el día martes de la siguiente semana, el alumno puede acceder las 24 horas del día a los contenidos desde cualquier equipo de cómputo convencional, incluso fines de semana y días festivos.

NOTA: para esta modalidad se requieren de conocimientos básicos en informática por parte del aspirante.

Tipo de aspirantes:

- Trabajadores activos IMSS Régimen Ordinario.
- Con tipo de contratación de base (dos años de antigüedad).
- Categorías: Enfermería.

El Curso complementario de Licenciatura en Enfermería constituye una opción en la formación, profesionalización y actualización de Enfermeras y Enfermeros que se dedican a la atención en el área asistencial o comunitaria en instituciones del sector salud (con categoría contractual de Enfermería).

Este plan de estudios del Curso complementario se inserta en el marco filosófico de las relaciones de vinculación académica cultural y de investigación que la Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo ha construido para la sociedad, la carga curricular corresponder al séptimo y octavo semestre (un año) a fin de culminar los ocho semestres de la Licenciatura en Enfermería.

El lenguaje empleado en la presente convocatoria no busca generar ninguna distinción ni marcar diferencias entre hombres y mujeres, por lo que las referencias o alusiones de redacción están hechas hacia un género que representa a ambos sexos.



El IMSS, está comprometido con la igualdad de oportunidades para todos. Valoramos la diversidad de nuestros alumnos y promovemos un entorno de respeto mutuo y colaboración.

El IMSS informa que **los datos personales recabados durante este proceso serán tratados conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados**, así como por la normatividad vigente en materia de transparencia, acceso a la información y protección de datos personales.

Como aspirante, deberás cumplir de manera obligatoria con los requisitos, periodos y condiciones de la presente convocatoria; por ello, antes de iniciar el proceso de registro, deberás revisar de manera personal y en su totalidad su contenido, atendiendo lo que a continuación se describe:

1. Bases

- Es importante destacar que no podrán participar en la presente convocatoria aquellos aspirantes que se encuentren en litigio judicial en curso en contra del IMSS o que hayan sido rescindidos como trabajadores del IMSS.
- Falsificar la información es causa de anulación de tú registro sin posibilidad de réplica, quedando descartado del proceso selectivo. Te exhortamos a brindar información veraz y precisa en todas las etapas del proceso.
- Es tu responsabilidad registrar todos los datos e información con veracidad en el sistema de registro, así como el cabal cumplimiento a las indicaciones de la presente convocatoria.
- En caso de identificarse alguna irregularidad o incumplimiento de los requisitos durante cualquier fase del proceso de selección, serás notificado y excluido del proceso.
- Los trámites y gastos que deriven de la incorporación a la Institución Educativa que otorga el aval y reconocimiento académico, así como del proceso de Titulación, serán responsabilidad del alumno.



Proceso

2. Registro, etapas del proceso

2.1 Inscripción en línea

El proceso de inscripción se realizará a través de la plataforma de la Coordinación de Educación en Salud.

<https://educacionensalud.imss.gob.mx/p/portal/>

- a. Ingresa a la página de la Coordinación de Educación en Salud para realizar tu registro a partir del **17 de marzo a las 14:00 horas, hasta el 10 de abril de 2026 a las 14:00 horas, no habrá prórrogas.**

Nota: la página estará disponible las 24 horas durante todo el periodo de las fechas establecidas.

- b. Carga la documentación solicitada en formato PDF, un sólo archivo por documento, escaneada por ambos lados, legibles, claros, completos, sin sombras, no fotos de celular). El tamaño máximo del escaneo es de 2 MB.
- c. Carga una fotografía infantil digital reciente (en formato jpg o png), tamaño infantil, con el rostro descubierto, sin lentes, a color o blanco y negro, además, contar con cada uno de los documentos escaneados de los originales con las especificaciones solicitadas en la presente convocatoria.
- d. Registra la información requerida en todos los campos con los datos solicitados, sin excepción. NO omitas dar clic en GUARDAR en cada pestaña para continuar.
- e. Si algún campo se encuentra vacío o la información registrada no es la solicitada, NO podrás continuar con el proceso de registro.
- f. Verifica que la solicitud de registro contenga todos los datos, y da clic en "confirmar" para continuar. Después de confirmar **NO HAY CAMBIOS.**



2.2 Adjuntar documentos

2.2.1 Documentos que integran el expediente electrónico

Documentos obligatorios

1. Acta de nacimiento (reciente).
2. CURP
3. Una fotografía tamaño infantil en blanco y negro, de frente, con fondo gris claro (en formato jpg. o png).
4. Tarjetón de pago de la 2a. quincena de febrero de 2026.
5. Certificado de Bachillerato (Ciencias Químico- Biológicas, bachillerato general) y/o Certificado de Carrera Técnica de Enfermería con promedio mínimo de **7.0**
6. Título de Técnico Profesional y / o bachiller de Enfermería.
7. Cédula profesional de carrera técnica de Enfermería.
8. Mapa curricular y Plan de estudios Desglosado.

Documentos opcionales

9. Nombramiento Federal de Servicio Social de Carrera Técnica. Opcional, si se dispone.
10. Constancia de Terminación de servicio social de Carrera técnica. Opcional, si se dispone.

2.3.2 Especificaciones que deben cumplir los documentos

1. Los documentos ingresados son tu responsabilidad absoluta, por lo tanto, de no cumplir con las especificaciones solicitadas, el archivo NO podrá cargarse dentro de la plataforma de registro.
2. Cada documento debe ser escaneado por separado y de ambos lados (si aplica) en tamaño carta, en formato PDF legible, escaneado a color del documento original, (no fotos, ni copias).
3. Si no cumples con las especificaciones NO se validará tu expediente y se te harán saber las observaciones para atenderlas y concluir el registro.
4. Los documentos en PDF adjuntos se identificarán en mayúsculas iniciando con el nombre del documento y apellido del aspirante.



Todos los archivos deben tener una resolución de 300 x 300 pixeles por pulgada y un tamaño (peso) de Máximo 2MB

Documento	Ejemplo del nombre del archivo
Acta de nacimiento (reciente).	ACTA_NACIMIENTO_APELLIDO
CURP	CURP_APELLIDO
Fotografía	APELLIDO
Tarjetón de pago de la 2a. quincena de febrero 2026.	TARJETÓN_APELLIDO
Certificado de Bachillerato (Ciencias Químico- Biológicas, bachillerato general) y/o Certificado de Carrera Técnica de Enfermería con promedio mínimo de 7.0	CERTIFICADO_APELLIDO
Título de Técnico Profesional y / o bachiller de Enfermería.	TÍTULO_APELLIDO
Cédula profesional de carrera de Enfermería.	CÉDULA_APELLIDO
Mapa curricular y Plan de estudios Desglosado.	MAPA CURRICULAR_APELLIDO
Nombramiento Federal de Servicio Social de Carrera Técnica. Opcional, si se dispone.	NOMBRAMIENTO SS_APELLIDO
Constancia de Termino de servicio social de Carrera técnica. Opcional, si se dispone.	TERMINO SS_APELLIDO

2.3 Envío del expediente a validación

1. Después de verificar que cada uno de los documentos adjuntos están correctos y corresponden a cada una de las casillas debes “enviar a validación” a través del botón “finalizar” para que tu expediente sea liberado y enviado a un validador, de lo contrario no se validará la información.
2. Una vez enviado el expediente a validación, debes estar pendiente del ESTATUS en la plataforma hasta cuando tengas estatus de “expediente validado”.
3. Con estatus de “**expediente validado**”, podrás descargar e imprimir por única vez la **ficha de confirmación de registro, NO SE EXPIDE POR SEGUNDA**



OCASIÓN. Deberás enviarla inmediatamente al Coordinador regional vía correo electrónico fecha límite 10 abril 2026.

4. Para continua con el proceso deberás entregar en original los mismos documentos y tres juegos de copias para pasar al proceso de **PRESELECCIÓN Y COTEJO DE EXPEDIENTE**

Nota: Asegúrate que los datos de tu **correo electrónico** sean correctos al momento del registro para que cualquier requerimiento que sea necesario atender se te notificará por este medio.

3. PROCESO DE PRESELECCIÓN Y COTEJO DE EXPEDIENTE

Del **13 al 17 de abril de 2026**, deberás entregar de forma física los documentos solicitados al **Coordinador regional** de tú sede, personalmente o a través de mensajería que será sufragada por el interesado, en caso de requerirse la corrección de algún documento será necesario el pago por parte del aspirante de las guías de paquetería necesarias para el intercambio documental.

A través de los **Coordinadores regionales** del curso según corresponda a la sede de referencia del aspirante (Consultar **Tabla 1**), debes entregar o enviar vía paquetería (Consulta Directorio **Tabla 2**) tus documentos en original y tres copias para que cotejen tus documentos.

Los documentos que integran tu expediente serán revisados por el Departamento de control escolar de la Universidad para la **convalidación**.

Una vez concluida la convalidación documental por parte de la Universidad, a través del **Coordinador regional** te serán devueltos tus documentos originales, de forma personal o a través de guía prepagada de mensajería por cada alumno, que te será solicitada del **4 al 8 de mayo de 2026**.

4. Convalidación de expediente por la UMSNH

En caso de ser aprobada la **CONVALIDACIÓN** documental, se te enviará a través de tus coordinadores vía correo electrónico la orden de **pago por concepto de CONVALIDACIÓN** por el monto de \$357.00, mismo que deberás realizar inmediatamente a su notificación y conservar el comprobante.



Deberás enviar el comprobante de pago por **concepto de CONVALIDACIÓN** que se te solicitará por los medios electrónicos y fechas que la Universidad determine.

5. Resultados

Todos los alumnos que aprueben la **convalidación documental** serán aspirantes aceptados al curso.

El listado de aspirantes aceptados será publicado por la UMSNH y ratificado por los Coordinadores de cada sede regional.

6. Curso propedéutico

En caso de continuar con el proceso, te será enviada la liga para el ingreso **obligatorio** al **curso propedéutico** virtual impartido por la Universidad que se llevará a cabo el **30 de mayo de 2026** de 09:00 a 13:00 (hora del centro), en él la Universidad, informará de las fechas, trámites y pagos que se realizarán a lo largo del curso. (Consultar cuotas de recuperación. Tabla 3).

Tabla 3. Cuotas de recuperación

• Convalidación.....	\$357.00 M.N.
• Curso propedéutico.....	\$700.00 M.N.
• Inscripción 7°. Y 8°. Semestre.....	\$750.00 M.N.
• Mensualidades (12 pagos).....	\$1,800.00 M.N.
Total.....	\$24,157.00 M.N.

7. Duración del curso.

Inicio de curso el 01 de julio 2026 y termino el 15 de junio de 2027.

8. Situaciones extraordinarias y contingencias.

Cualquier registro, gestión o trámite realizado por medios distintos a los establecidos en la presente convocatoria será desconocido y no tendrá validez para efectos institucionales.

Todas las situaciones extraordinarias no contempladas en la presente convocatoria serán atendidas por un grupo colegiado de la Coordinación de Educación en Salud.



Cualquier contingencia relacionada con lo establecido en la presente convocatoria, en cualquiera de sus etapas, será informada a través del portal oficial de la Coordinación de Educación en Salud.

Encargados del proceso
División de Formación de Recursos Humanos para la Salud
Área de Enfermería
(55)56276900 Ext 21132

Tabla 2. Directorio de coordinadores de cursos de Enfermería de las sedes regionales del IMSS

Directorio de Subsedes para el Curso Complementario de la Licenciatura de Enfermería a través del Aval Universidad Michoacana de San Nicolas de Hidalgo					
DIRECTORIO SUBSEDES IMSS					
No	OOAD	Subsede	Subjefe de Educación en Enfermería y Áreas Técnicas Nombre completo Correo electrónico	Coordinador Regional Nombre completo Correo electrónico Número Telefónico	Dirección de las Subsedes: Nombre de la Unidad Domicilio con C.P. Teléfono y extensión.
1	CDMX, 2 Noroeste, Sur	UMAE HE CMN La Raza	E.E.A.E.C. Mauricio José Hernández Morales. Correo electrónico: mauricio.hernandezmo@imss.gob.mx 57245900 ext. 24390		Calle: Seris y Zaachila, s/n Col. La Raza. Alcaldía Azcapotzalco C.P. 02990. 57245900 ext. 24390



2	Aguascalientes, Zacatecas	Aguascalientes	MAHSS. Emir Antonio García Oliva emir.garcia@imss.gob. mx	MEBC. Gabriela López Frias gabriela.lopezf@imss.g ob.mx 449 108 47 48	Hospital General de Zona No. 2 Av. De los Conos #102. Fracc. Ojocaliente I, CP. 20190 Aguascalientes, Ags. 449 970 3660 ext. 2114
3	Baja California, BC	Baja California	Directora de la Escuela de Enfermería Tijuana Mtra. Maria Isabel Ibarra Osuna. maria.ibarraos@imss.g ob.mx	Mtra. Yadira del Carmen Torres Muñoz yadira.torres@gmail.c om 6642798601	Escuela de Enfermería IMSS Tijuana Av. Paseo Playas de Tijuana No. 1501 Fracc. Playas de Tijuana, Secc. Jardines C.P. 22500 Tel. 6646309720 Ext. 303
4	Coahuila	Piedras Negras	Mtra. Dalia Yadira Escobedo Hernandez Dalia.escobedo@imss.g ob.mx.	Mtra. Indira Denisse Elizondo Valdés indira.elizondo@imss.g ob.mx 878 78 3 11 91 ext 41315	Hospital General de Zona No. 11 Blvd. Eliseo Mendoza Berrueto No. 3701. Col. Delicias, CP. 26070 Piedras Negras, Coahuila. 878 783 0624
5	Chihuahua	Ciudad Juárez	Mtro. Joel Villela Mata joel.villela@imss.gob.m x	Mtra Martha Leticia Villanueva Romero martha.villanueva@im ss.gob.mx 6563197997	Hospital General de Zona No. 6 Lic. Benito Juárez calle Juvenal Aragon Romo 450 norte zona pronaf C.P32310 tel 6566130311





6	Durango	Durango		L.E. Abril Lizeth Cúpich Leyva Correo: abril.cupich@imss.gob. mx Correo personal: a.12cupich@gmail.com 618 811 9820 S/Ext.	HGZ #1 "Lic. Ignacio Garcia Tellez" Calle Predio Canoas S/N Col. Silvestre Dorador, Durango Dgo. C.P. 34070 Telefono: 618 811 9820 S/Ext.
7	Guanajuato	León	Mtra. Maria Angelina Rivera Contreras maria.riveraco@imss.g ob.mx	Mtro. Hector Hugo Frayre Campos hector.frayre@imss.go b.mx 4771015110 ext. 58179	Hospital General Regional No. 58 Jorge Vertiz Campero #1949 San Miguel de Renteria, León, Gto. C.P. 37278 4771015110 ext. 58179
8	Hidalgo, Tlaxcala	Pachuca	Mtra. Maria del Pilar Padilla Rodriguez maria.padillardo@imss. gob.mx	Mtra. Rebeca Diana Cruz Quintana rebeca.cruz@imss.gob. mx 771 718 9834	Prolongación Avenida Madero 405 colonia Nueva Francisco I Madero cp. 42070 Pachuca Hidalgo 771 718 9834
9	Jalisco	Guadalajara	Omar Nicolas Delgado Marcial (Director de la Escuela de Enfermería) omar.delgadam@imss. gob.mx	Elisa Verónica García De León elisa.garciad.@imss.go b.mx /lisave3@live.com 3336188953 sin extensión.	Escuela de Enfermería del IMSS Guadalajara Avenida Chapalita 1210 C.P.44500 3336188953 sin extensión.





10	Estado de México, Mex Pte.	UMAE HT y O Lomas Verdes	Angelica Trejo Albarran Correo: angelica.trejoa@imss.gob.mx	José Arturo Rojas Velázquez Correo: jose.rojasv@imss.gob.mx Tel. 5553710801 Ext 28668 Jessica Inda Alvarado Correo: jessica.inda@imss.gob.mx Tel. 5553710801 Ext 28668 Lizeth Alonso García Correo: alonso.lizeth21@gmail.com Tel. 5553710801 Ext 28668 María Dolores Bartolo López Correo: maria.bartolo@imss.gob.mx Tel. 5553710801 Ext 28668	Av. Lomas Verdes No. 52. Col. Santa Cruz Acatlán. Municipio: Naucalpan de Juárez. C.P. 53150 Tel. 5553710801 Ext 28668
11	Michoacán, Colima	Morelia		ME. Lorena Avila Cazarez lorena.avilac@imss.gob.mx Tel 443 3122880 Ext. 1470 L.E.O. Juan Carlos Herrera Tule juan.herrerat@imss.gob.mx Tel 443 3122880 Ext. 1470	Unidad de Medicina Familiar 80, Avenida Madero Poniente No. 1200, Colonia Centro, CP. 58000, Morelia Michoacán, Tel 443 3122880 Ext. 1470
12	Morelos, Guerrero	Cuernavaca	ANA EVER ZAMORANO ANDRES ana.zamorano@imss.gob.mx	Ivon Romero Pascual ivon.romero@imss.gob.mx Teléfono: (777) 3 15 50 00	Av. Plan de Ayala, No. 1201, Colonia Ricardo Flores Magón, Cuernavaca Morelos C. P. 62370 Teléfono: (777) 3 15 50 00





13	Nuevo León, Tamaulipas	Monterrey	Coordinador de Cursos de Enfermería- Lic. Erica Faviola Gámez Avalos- erica.gamez@imss.gob.mx Tel: (81)8114254673		Escuela de Enfermería IMSS Monterrey N.L. -Calle: Monte Real 8700. Col. San Bernabé 2º Sector entre Monte Cervino y Monte Celeste. Municipio: Monterrey C.P. 64100 Tel: (81)8114254673
14	Puebla-Oaxaca	Puebla		ME. Edith Carolina Hernández Román, edith.hernandezro@imss.gob.mx, (222) 249 71 00 y (222) 249 66 11 Ext. 61405.	Unidad de Medicina Familiar No. 6, Puebla; Avenida 15 de mayo y calle 35 norte, colonia Valle Dorado, CP. 72070, Puebla, Pue; (222) 249 71 00 y (222) 249 66 11 Ext. 61405.
15	Querétaro, SLP	Querétaro	MCE. Carolina Baca Moreno Subjefe de Educación carolina.bacam@imss.gob.mx	L.E. Ana Paula Hernández Bautista ana.hernandezbau@imss.gob.mx Tel: s: 4422112362 4422112300	Hospital General Regional No. 1 A.v.5 de febrero No. 102, Col. Centro. Querétaro, Qro. CP.76000 4422112362 4422112300
16	Quintana Roo	Cancún	Mtra. Elena Cruz Villafuerte elena.cruz@imss.gob.mx	Mtro. Gonzalo Andrés Pantoja Casanova gonzalo.pantoja@imss.gob.mx 9982678700, EXT 1009.	Hospital General Regional N° 17 Avenida Politécnico Nacional Y Av Kinik Mz. 1 L. 1 Cancún, Col. Región 506, Benito Juárez, C.P. 77533 tel:9982678700, EXT 1009.





17	Sonora, Sinaloa	Ciudad Obregón		Amaya Amavizca Gladys Dalila dalila.0210@gmail.com , tel 6444134590	Escuela de Enfermería IMSS, Vicente Guerrero y calle del Seguro Social, col. Bellavista, CP 85130, tel 6444134590, ext.
18	Veracruz Norte, Veracruz Sur, Tabasco	Veracruz	Mtra. Ana Laura Màrquez Lara ana.marquez@imss.gob .mx	Mtra. Yangeli Reyes Uscanga reyesyangeli@gmail.co m Tel: 229-922-1920 Ext. 2127	Calle: Av. Salvador Diaz Mirón. No. 4509 Esq. Cedro. Col. Militar Municipio: Veracruz de Ignacio de la Llave C.P. 91930 Tel: 229-922-1920 Ext. 2127
19	Yucatán, Chiapas	Mérida	Directora en funciones de la Escuela de Enfermería: Yolanda del Carmen Herrera Rivero Correo: yolanda.herrerar@imss .gob.mx	L.E Rosa del Carmen Vidal Rodríguez Correo: rosa.vidal@imss.gob.m x Tel: (99) 9987 9015 Ext. 102	Escuela de Enfermería IMSS Calle 58 S/N x Av. 7 y 11ª Residencial Pensiones C.P. 97219 Mérida, Yucatán Tel: (99) 9987 9015 Ext. 102

